

Fecha: 22-04-2026
Medio: El Heraldo
Supl.: El Heraldo
Tipo: Noticia general
Título: Educación en Chile: cuando evaluar deja de juzgar y comienza a iluminar

Pág.: 5
Cm2: 372.1
VPE: \$ 744.260

Tiraje: 3.000
Lectoría: 6.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Educación en Chile: cuando evaluar deja de juzgar y comienza a iluminar

Durante demasiado tiempo, evaluar fue un acto silencioso y distante. Un número al final de la página, una cruz roja que caía como sentencia, una prueba solemne que decidía —casi sin apelación— el destino académico de un estudiante. En ese gesto, la evaluación dejó de ser encuentro y se transformó en juicio. Y quizás allí radica uno de los nudos más profundos de nuestra educación: confundimos medir con comprender.

Hoy el escenario ha cambiado. O al menos, nos exige cambiar. Enseñar ya no es solo transmitir contenidos; es movilizar habilidades, despertar actitudes, formar pensamiento. Y esa transformación ha tensionado, inevitablemente, el corazón del aula: la evaluación. El Decreto 67 no fue solo una nor-

mativa más, sino una señal ética: evaluar debe dejar de ser un acto punitivo para convertirse en una experiencia formativa (Ministerio de Educación, 2018). Pero conviene preguntarnos, con honestidad incómoda: ¿hemos comprendido la profundidad de ese llamado o seguimos atrapados en prácticas que solo cambian de nombre?

Hablar de rúbricas, listas de cotejo o escalas de apreciación puede dar la ilusión de avance. Sin embargo, ningún instrumento transforma por sí mismo. La verdadera revolución ocurre cuando la evaluación se vuelve un acto humano, cuando el feedback deja de ser una corrección y se convierte en una luz que orienta. Porque retroalimentar no es decirle al estudiante en qué se equivocó, sino

mostrarle cómo puede seguir aprendiendo.

En este nuevo horizonte emerge un cambio aún más desafiante: la evaluación ya no pertenece exclusivamente al profesor. La autoevaluación y la coevaluación abren un espacio distinto, donde el estudiante deja de ser objeto de juicio para convertirse en sujeto de reflexión. A esto le hemos llamado —no sin tensiones— la democratización del acto evaluativo. Pero no nos engañemos: democratizar no es ceder, es formar criterio. Sin una cultura evaluativa sólida, estas prácticas corren el riesgo de convertirse en simulaciones de participación más que en experiencias auténticas de aprendizaje.

Las orientaciones de la Agencia de Calidad de la Educación insisten en que la evalua-

ción para el aprendizaje debe ser continua, significativa y centrada en el proceso (Agencia de Calidad de la Educación, 2022). A su vez, organismos internacionales como la OECD han evidenciado que la retroalimentación efectiva es uno de los factores más influyentes en el logro educativo (OECD, 2021), mientras la UNESCO plantea la urgencia de humanizar las prácticas educativas (UNESCO, 2021). Pero ninguna política, ningún informe, por sólido que sea, reemplaza el gesto cotidiano del profesor que decide acompañar en lugar de sancionar.

Y ahí está el verdadero desafío, el que pocas veces se nombra con la fuerza que merece: transformar la evaluación es, en esencia, transformarnos como docentes. Implica desaprender certezas, ac-



Juan Pablo Catalán, académico e investigador de Educación UNAB.

tualizar prácticas, sostener la complejidad de evaluar procesos y no solo resultados. Implica, también, resistir la tentación de volver a lo conocido cuando el cambio incomoda.

Porque evaluar con criterio no es aplicar mejores instrumentos, es asumir una responsabilidad mayor: la de iluminar trayectorias de aprendizaje. En cada retroalimentación

que orienta, en cada instancia donde el estudiante se reconoce capaz de mejorar, la evaluación recupera su sentido más profundo. Y quizás entonces, solo entonces, la escuela deja de ser un espacio de selección para convertirse en un verdadero lugar de transformación.